

Guayaquil, Junio 2 de 2020

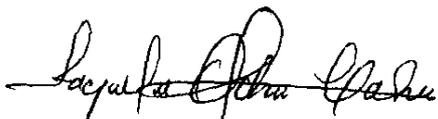
Señor Ingeniero
ROBERTO EDWIN JONES PEREIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

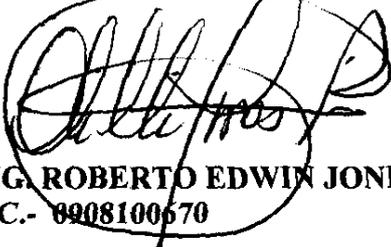
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TECNIELITE S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.- Dentro del ejercicio de su cargo, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Sus atribuciones consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 17 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Julio de 1998. Posteriormente, la compañía **TECNIELITE S.A.** convirtió su capital de Suces a Dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito a ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América y reformó parcialmente su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, el 20 de Junio de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Mayo del 2002.

Atentamente,


JACQUELINE OCHOA CABRERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, Junio 2 de 2020.


ING. ROBERTO EDWIN JONES PEREIRA
C.C.- 8908100670

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:14.256
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclador de **Gerente**, de la Compañía **TECNIELITE S.A.**, a favor de **ROBERTO EDWIN JONES PEREIRA**, de fojas **33.553 a 33.556**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.726**.

ORDEN: 14256



Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR: *B*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

021482i

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

52